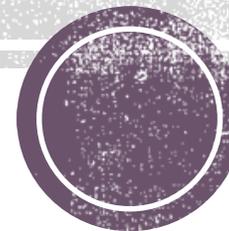
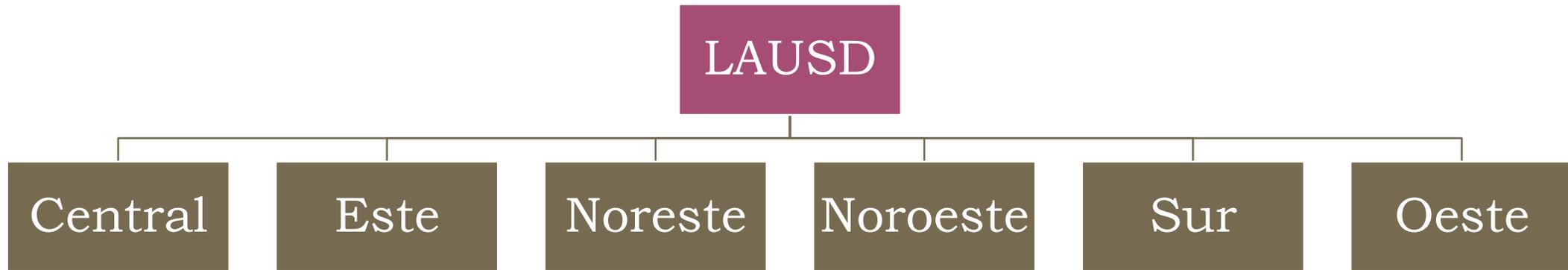


# Capacitación de los representantes para los padres y la comunidad en los distritos locales



# Estructura de los distritos locales en LAUSD



Cada distrito local, se organiza en configuraciones de primarias, intermedias y preparatorias y por director de instrucción

Un administrador que puede supervisar a los directores escolares

Todas las escuelas primarias e intermedias que envían a los estudiantes a una preparatoria en particular



# Equipos para la Participación de los Padres y la Comunidad

**En cada uno de los distritos locales:**

Administrador para la Participación de los Padres y la Comunidad

Asesor Pedagógico de Padres

Asesor Pedagógico de Padres

Asesor Pedagógico de Padres

Asesor Pedagógico de Padres

Los asesores pedagógicos de padres se reúnen **mensualmente** con 30 a 40 representantes comunitarios en su red de escuelas, las cuales están organizadas en configuraciones de primarias, intermedias y preparatorias.



# Coordinación con los líderes de educación especial en los distritos locales

- Los asesores pedagógicos de padres se reúnen con el personal de la educación de padres en sus distritos locales
- Los asesores se reúnen con los subdirectores a cargo de los servicios de educación especial en las escuelas
- Los asesores colaboran en los esfuerzos de alcance para publicar las capacitaciones de padres en los temas relacionados con la educación especial
- Los asesores presentan en los planteles escolares



# Aportaciones de los miembros del CAC

How can LAUSD parent and family centers be more welcoming of families of students with exceptional needs?

What specific resources and training opportunities can parent and family centers offer families of students with exceptional needs?

- ¿Cómo pueden ser los Centros para Padres y Familias más acogedores para las familias de estudiantes con necesidades excepcionales?
- ¿Qué tipo de recursos específicos y oportunidades de capacitación pueden brindar los centros para padres y familias para las familias de estudiantes con necesidades excepcionales?

